



México, D. F., 12 de Septiembre de 2008.

**CPC Felipe Pérez Cervantes,
Presidente del Consejo Emisor y
Director del Centro de Investigación y Desarrollo
Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de
Información Financiera, A. C. (CINIF)**
Bosque de Ciruelos No. 186, Piso 11,
Col. Bosques de las Lomas,
11700 México, D.F.

Estimado Contador Pérez Cervantes:

Le acompañamos, de acuerdo a la invitación recibida de parte del CINIF, los comentarios que emiten los Miembros del COMITÉ DE LAS NIF, de la Firma Internacional que representamos en América.

Estos comentarios han sido preparados durante las Juntas del COMITÉ DE LAS NIF, que lleva a cabo nuestra Firma Internacional regularmente.

Debemos expresarle que también contamos en la Firma con un COMITÉ DE LAS IAS-INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS situado en Paris, Francia, que tiene interacción con el IASB y ponemos a sus órdenes la información técnica que genera regularmente ese Comité en Paris, Francia

Quedamos a sus órdenes para cualquier información que requiera usted en relación con el contenido de la presente o de sus Anexos

Atentamente,

**UC&CS AMÉRICA, S. C., Representante en América de
EURAAUDIT INTERNATIONAL**

**C. P. y M. B. A. Mauricio Mobarak González
Presidente del Consejo Directivo de América**

**Anexos-
Índice e Integrantes del Comité de las NIF en México
Resumen de Comentarios a las Normas en Auscultación
Acerca de EuraAudit International y UC&CS América**

1
**Eugenia 813-Despacho B
Col. Del Valle
03100 México, D. F.
Tel.: 30953922
Fax: 54404596
Email: mmobarak@uccs-america.org.mx
WWW: www.uccs-america.org.mx**

**135, Boulevard Haussmann
75008 Paris, France
Tel.: (33) 01.5393.9460
www.euraudit.org**



RESUMEN DE COMENTARIOS A LAS NORMAS EN AUSCULTACION

| | |
|----------------|---|
| NIF B-6 | Acuerdo con Inversiones Conjuntas |
| NIF B-7 | Adquisiciones de negocios |
| NIF B-8 | Estados Financieros Consolidados y Combinados |
| NIF C-7 | Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes |

Integrantes del Comité de las NIF en México que prepararon este Resumen de Comentarios a las normas en auscultación:

| | |
|------------------------|--|
| Presidente | C. P. C. German Koenig |
| Vice Presidente | C. P. C. Javier Cajal |
| Integrantes | C. P. C. Arturo Sam C. P. C. Alfredo Delgadillo C. P. Janeth Alonso |

Otros integrantes del Comité de las NIF en México:

**C. P. C. Rafael Betancourt
C. P. C. Joaquín Vega
C. P. C. Abraham Narváez
C. P. C. Iván López
C. P. C. Alfredo Rodríguez
C. P. Julio Zúñiga
C. P. C. Marco Antonio Pasapera
C. P. C. Luis Manuel de la Mora**



RESUMEN DE COMENTARIOS A LAS NORMAS EN AUSCULTACION

NIF B-7

Adquisiciones de negocios

Comentarios del Comité de las NIF

A) No es claro el concepto de “extrapolar” el crédito mercantil atribuible a la participación no controlada, ya que en el capital contable se incluye el valor razonable de esa participación que es lo que realmente han contribuido los accionistas minoritarios para el funcionamiento de la entidad económica, ¿quiere decir que el minoritario debería ajustar su inversión?

B) Párrafo 68, para efectos del reconocimiento en su totalidad del crédito mercantil establece como alternativa el uso del valor de mercado de las acciones o la “extrapolación” de las correspondientes a la participación no controladora, la utilización de cada una puede dar resultados completamente diferentes con lo que se pierde comparabilidad por lo que se sugiere únicamente permitir la “extrapolación”.

C) Párrafo 95, requiere revelar cuales habrían sido los ingresos y la utilidad o pérdida neta si las adquisiciones se hubieran efectuado al inicio del ejercicio, creemos que esta información puede confundir al lector de estados financieros y mas aun puede provocar errores ya que si se hubiera efectuado en ese momento se pudieron haber cambiado las políticas de operación o las condiciones económicas en general que hubieran podido dar resultados totalmente distintos.

D) Creemos que el “método de compra” tiene un riesgo importante, ya que al permitir valorar la contraprestación a su valor razonable se podría caer en subjetividades que nos darían como resultado valuaciones unilaterales. No olvidemos que contamos con el “Marco Conceptual”, el cual dentro de sus postulados básicos, esta la “Sustancia Económica”.